

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

**2021/1636** *Lista definitiva de admitidos y excluidos de la plaza de Arquitecto Municipal.*

#### Edicto

Que por Resolución número 781/2021 de 16 de abril de 2021 dictada por el Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

En virtud de las atribuciones que legalmente tengo conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta de las Bases para la Provisión de una Plaza de Arquitecto mediante Proceso Extraordinario de Consolidación de Empleo Temporal perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2019, vacante en la Plantilla del Personal Funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Martos, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 222 de 18 de noviembre de 2021, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 239 de 14 de diciembre de 2020, y anuncio en el Boletín Oficial del Estado número 331 de 21 de diciembre del mismo año mediante el sistema turno libre y a través del procedimiento de selección de Concurso-Oposición.

En el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén de fecha 30 de marzo de 2021 (número 60) se publica lista Provisional de Admitidos y Excluidos y no produciéndose ninguna alegación u observación a la misma.

En virtud de las atribuciones que legalmente tengo conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Elevar a definitiva la Lista de Admitidos y Excluidos del siguiente modo:

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Aragón Gómez Rubén	***1252**
López Habibi; José María	****585**
Miranda Castillo; Antonio David	****848**
Tello Sánchez; Azahara	****900**
Valverde Pérez; Custodio	****377**

EXCLUIDOS: Ninguno.

SEGUNDO.- La Fase de Concurso tendrá lugar el próximo día 21 de abril de 2021 a las 09:00

horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial no siendo necesaria la presencia de los aspirantes y el Ejercicio Teórico de la Fase de Oposición tendrá lugar en llamamiento único el día 27 de abril de 2021 a las 09:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

TERCERO.- Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en la Web Municipal [www.martos.es](http://www.martos.es) en el Área correspondiente a Recursos Humanos y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en la Web Municipal y en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Martos, 16 de abril de 2021.- El Alcalde-Presidente, VICTOR MANUEL TORRES CABALLERO.